

INFORMACION TEMPORADA 2023/24 (CAT. PROVINCIALES)

INSCRIPCION DE EQUIPOS

PLAZO DE INSCRIPCION: (DEL 15 DE JUNIO AL 28 DE JULIO)

Las inscripciones deben realizarse en la aplicación. (www.extranet.basketaraba.com)

CUOTA DE INSCRIPCION: (Deberá ser abonada al inscribir el equipo indicando nombre del equipo y categoría)

- SENIOR 340 € (subvención 10%), ingresar 306,00 €
- JUNIOR 180 € (subvención 20%), ingresar 144,00 €
- CADETE 180 € (subvención 20%), ingresar 144,00 €

INSCRIPCION DE LICENCIAS

PLAZO DE INSCRIPCION (Mínimo de 8 jugadores/as y 1 entrenador/a)

SENIOR: (DEL 15 DE JUNIO AL 28 DE JULIO)
JUNIOR Y CADETE: (DEL 15 DE JUNIO AL 8 DE SEPTIEMBRE)

Cuotas de licencias: 97,95

*** Si algún/a deportista tiene más de una licencia, la parte correspondiente al seguro se pagará solo una vez, siendo la cuota a pagar por la 2ª licencia (71,65). Estos casos deben ser comunicados a la F.A.B., al tramitar la segunda licencia, ya que el seguro se cargará en la primera licencia tramitada.

Cuando se cierre el plazo de inscripción, se enviarán las facturas por correo electrónico. Éstas deberán ser abonadas en la cuenta de la Federación, indicando el nombre del equipo y número de factura.

No se admitirán inscripciones de equipos con deudas pendientes de la temporada anterior con la F.A.B. o el Comité de Árbitros de Baloncesto.

DOCUMENTACION LICENCIAS: (TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN SER ESCANEADOS Y SUBIDOS A LA APLICACION ONLINE) (extranet.basketaraba.com)

- SI SE HA ESTADO FEDERADO/A EN TEMPORADAS ANTERIORES:
- CERTIFICADO MÉDICO APTO*

- SI NO SE HA ESTADO NUNCA FEDERADO/A:
- 1 FOTOGRAFIA (formato jpg- 32K)
- 1 FOTOCOPIA D.N.I.
- CERTIFICADO MÉDICO APTO*

*El reconocimiento médico tendrá una antigüedad máxima de veinticuatro meses con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de tramitación de la licencia federativa.

Nº CUENTA CAJA VITAL

ES07 2095 3159 31 1090143990